

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 1114

COMISIONES DE TURISMO Y DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Impreso el día 2 de octubre de 2006

Término del artículo 113: 11 de octubre de 2006

SUMARIO: **Ciudad** de Chimpay, provincia de Río Negro y cuna de Ceferino Namuncurá. Incorporación de la misma como circuito de turismo religioso. **Nemirovsci y otros.** (177-D.-2006.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Turismo y de Relaciones Exteriores y Culto han considerado el proyecto de declaración del señor diputado Nemirovsci y otros señores diputados, por el que se solicita al Poder Ejecutivo incorpore a la ciudad de Chimpay, provincia de Río Negro, cuna de Ceferino Namuncurá, como circuito de turismo religioso en los planes promocionales de la Secretaría de Turismo de la Nación; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su aprobación.

Sala de las comisiones, 18 de septiembre de 2006.

Eduardo A. Arnold. – Jorge M. A. Argüello. – Leonardo A. Gorbacz. – María T. García. – Carlos J. Cecco. – Jorge A. Garrido Arceo. – Oscar J. Di Landro. – Federico Pinedo. – Carlos F. Dellepiane. – Luciano R. Fabris. – Josefina Abdala. – Oscar R. Aguad. – Elda S. Agüero. – Manuel J. Baladrón. – Rosana A. Bertone. – Irene M. Bösch. – Susana M. Canela. – Nora A. Chiacchio. – Luis F. J. Cigogna. – Alicia M. Comelli. – Patricia S. Fadel. – Lucía Garín de Tula. – Arturo M. Heredia. – Roddy E. Ingram. – Miguel A. Iturrieta. – Oscar S. Lamberto. – Hugo Martini. – Heriberto E. Mediza. – María C. Moisés. – Ana M. Monayar. – Mario R. Negri. – Osvaldo M. Nemirovsci. – Alejandro M. Nieva. – Hugo R. Perié. – Carlos A. Raimundi. –

Oscar E. R. Rodríguez. – Juan A. Salim. – Hugo D. Toledo. – Jorge A. Villaverde. – Mariano F. West. – Pablo G. Zancada.

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, incorpore a Chimpay, ciudad de la provincia de Río Negro y cuna de Ceferino Namuncurá, como circuito de turismo religioso en los planes promocionales de la Secretaría de Turismo de la Nación.

Osvaldo M. Nemirovsci. – Julio E. Arriaga. – Cinthya G. Hernández.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Turismo y de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Nemirovsci y otros señores diputados, creen innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que acompañan la iniciativa, por lo que los hacen suyos y así lo expresan.

Eduardo A. Arnold.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Si bien Chimpay pertenece políticamente al departamento de Avellaneda de la provincia de Río Negro, regionalmente, está enclavada en el valle medio de dicha provincia patagónica. Antiguamente este territorio estaba habitado por araucanos y

tehuelches, siendo la zona que hoy corresponde a Chimpay poblada por la tribu del mítico cacique Manuel Namuncurá.

Hacia 1876, y ante la fuerte embestida de la expedición del general Roca, esa tribu terminó por desplegarse a la cordillera. Namuncurá cederá su poderío y dominio de las tierras en mayo de 1885. Con posterioridad el cacique será nombrado coronel del Ejército.

El 26 de agosto de 1886 nacerá en Chimpay un niño que, por sus virtudes y devoción, se convertiría en el "Indiecito Santo", y que se llamó Ceferino Namuncurá. Hijo de doña Rosario Burgos y del referido cacique, Ceferino, a quien solían llamar Morales, marcaría en la historia argentina un antecedente fundamental en lo que hace al ejemplo de vida, de virtud y de devoción.

En una de sus excursiones misioneras, el padre Melanesio, salesiano de Don Bosco, llegaba a Chimpay, y bautizaba al indiecito a la edad de 8 años. Pero Ceferino había recibido un bautismo de mayor riesgo, cuando a los 6 años de edad jugaba a una orilla del torrentoso río Negro con otros compañeros, y resbaló sobre una piedra siendo arrastrado por la corriente.

Los niños gritaron y acudió gente, pero nada pudieron hacer. No obstante, Ceferino salvo su vida.

Corría agosto de 1897, cuando Manuel Namuncurá decide, en desacuerdo con los ancianos de la tribu, viajar a Buenos Aires con Ceferino a fin de que estudiara, pero no sin antes darle este consejo: "Sé siempre fiel a tu raza".

Llegado a Buenos Aires, el cacique ahora coronel del Ejército, hizo valer su grado y llevó a Ceferino a la Escuela de Mecánica de la Armada. Allí se le concedió una beca a su hijo para que estudiara.

Pero antes de emprender el retorno, Manuel visita a su hijo y lo encuentra deprimido y desanimado por la burla de sus compañeros y las exigencias disciplinarias del colegio. Namuncurá retira a su hijo del colegio. Luego de esto, Namuncurá se presenta ante el ex presidente Sáenz Peña.

Este, gran amigo de los aborígenes, le aconseja que lo inscriba en el colegio de los salesianos donde seguramente sería muy bien recibido.

Allí lo recibió monseñor Juan Cagliero, vicario apostólico de la Patagonia, enviado del mismo Juan Bosco, hoy santo.

En el colegio salesiano "Pío IX", Ceferino mostró mucha voluntad y un fuerte instinto de libertad total, y hasta prepotencia. Permanecía retirado, observando en silencio todo lo que acontecía a su alrededor.

Durante el juego daba rienda suelta a toda su vitalidad primitiva. Era feliz corriendo y jugando.

Ceferino poseía, por obra de la naturaleza, una hermosa voz de soprano. En este tiempo tuvo como

compañero a Carlos Gardel. Ceferino fue el cantor solista y obligado en todas las funciones, tanto profanas como religiosas, y su voz resonó repetidas veces bajo las bóvedas de la Catedral de Buenos Aires.

En septiembre de 1898, Ceferino tomó su primera comunión, aceptando el encuentro con el Señor, y el compromiso de ser hijo de Dios de por vida.

Esto, sumado a la imagen y ejemplo de quien lo bautizara, el padre Melanesio, comenzó a despertar en Ceferino el deseo de ser sacerdote y misionero. El estaba convencido de que ésta era la forma de defender a su raza de los civilizados.

A los que le preguntaban por qué estudiaba tanto religión, él respondía: "Porque cuando llegue a ser grande quiero enseñarla a mi tribu".

En el cuarto año de su estadía en Buenos Aires, Ceferino comenzó a experimentar una tos insistente y rebelde a todo cuidado que le atacaba los pulmones. Monseñor Cagliero pensó en llevarlo a un ambiente más natural y saludable. Monseñor tenía su sede en Viedma, distante a 900 kilómetros de Buenos Aires, cerca de la desembocadura del río Negro. Allí también había un colegio salesiano, donde Ceferino gozaría de un clima más parecido al de Chimpay, donde naciera. Monseñor Cagliero y Ceferino llegaron a Viedma a fines de 1901.

Aquí Ceferino respiró el aire puro de su Patagonia natal, y saboreó la carne, fruto de sus cacerías, asada a las brasas. Pero la tos empeoró agravándose aún más, con el frío y las heladas de las noches patagónicas.

En 1903 cumple 17 años, y su salud parecía haberse repuesto, y decide entonces comenzar sus estudios de latín.

A los 17, Ceferino era un muchacho alto y rollizo. Ya no jugaba en los recreos, pero disfrutaba entreteniendo a los de las primeras clases describiendo las proezas de su pueblo araucano, y las dramáticas hazañas de su abuelo paterno, el cacique Calfucurá.

Al finalizar 1903, la salud de Ceferino tuvo una caída alarmante. Volvió a aparecer la tos violenta. La tuberculosis había atacado irremediablemente sus pulmones. Debíó interrumpir sus estudios y guardar cama. Permaneció así mucho tiempo.

En abril de 1904, monseñor Cagliero es nombrado arzobispo, y llamado a Roma por el Papa. Ceferino le pide que lo lleve con él. En agosto de 1904 desembarcan en Génova, y suben a Turín, donde lo recibe Don Rúa, hoy beato y primer sucesor de Don Bosco.

En septiembre del mismo año, monseñor va a Roma, y presenta a Ceferino al Papa. Pío X se siente por unos instantes conmovido ante aquel joven araucano. Luego hace pasar a los misioneros a su despacho, y conversa larga y afectuosamente con ellos como un viejo amigo.

En octubre Ceferino comienza sus estudios en Italia. Esto dura hasta la primavera de 1905, cuando la tos adquiere una intensidad impresionante. El 28 de abril, Ceferino es trasladado al Hospital Fatebenefratelli, en la isla del Tíber. Se da cuenta de que se va a morir, y pide la Santa Eucaristía.

Su vida se apaga, como se apaga un candil que ha consumido su aceite con el fin de iluminar, la mañana del 11 de mayo de 1905. Algunos días después, el padre Valentín Bonetti recibió al gran cacique Manuel Namuncurá y le comunicó la noticia del deceso. El viejo cacique se sentó y lloró. La mejor y más lona flor del viejo tronco se había marchitado.

En 1924 los restos de Ceferino vuelven a la Argentina, donde es recibido por cien jóvenes, que lo acompañan hasta Fortín Mercedes, lugar en que hoy descansan a orillas del río Colorado. En 1957 el papa Pío XII aprueba la introducción de la causa de beatificación de Ceferino, en 1972 Paulo VI lo declara "Venerable" siendo así el primer argentino que llegó a esa altura de santidad, paso previo a la beatificación.

Actualmente se encuentra el santuario del "Lirio de la Patagonia", en el parque que lleva su nombre y que está rodeado de un hermoso espacio natural que ofrece al peregrino tranquilidad para acompañar su fe y en el que acuden en forma permanente y creciente una importante cantidad de feligreses y peregrinos a visitar dicho santuario.

Para terminar, más allá de ser Chimpay la ciudad del encuentro y de la fe, debemos poner de manifiesto que también ofrece a los visitantes los dones de la naturaleza, los que se manifiestan en excelentes paisajes y atractivos recorridos turísticos.

Pero debemos resaltar que más allá de la verdadera importancia que revista desde el punto de vista histórico, atento a sus antecedentes, Chimpay resulta ser impulsada y revitalizada con acciones que

tiendan a establecer a esta centenaria ciudad como verdadero punto de encuentro de la fe de los argentinos.

Ultimamente estamos presenciando, casi impávidos, cómo proliferan las imágenes cuasi paganas de ciertos seudomitos que se veneran en los costados de las diversas rutas de nuestros país. Razón por la cual debemos establecer e instalar nuevamente en nuestra sociedad las creencias y cultos que se encuentran arraigados en la concepción cristiana que caracterizó y reconoce en nuestra Constitución la Nación Argentina.

Sin perjuicio de ello, tampoco podemos soslayar que el turismo religioso es un factor que realmente debemos tener en cuenta, no sólo por lo que ello implica y significa, sino también por la contribución que éste hace a las economías regionales y de mercado, las estadísticas en este sentido de la Organización Mundial del Turismo (OMT) son muy claras y precisas y nos ponen de manifiesto la fuerte tendencia e incidencia de esta rama del turismo que convoca y mueve millones, tanto de personas como de recursos económicos.

Señor, esta iniciativa también nace de la preocupación de las autoridades de Chimpay y de su comunidad, en particular de su intendente municipal don Héctor Hugo Funes y del presidente del Concejo Deliberante don Daniel Oscar Hernández, quienes trasladaron esta inquietud a esta Honorable Cámara de Diputados para su debida consideración, razón por la cual la hemos hecho propia.

Por lo expuesto, resulta importante que se le brinde el apoyo necesario y por ende solicito que se apruebe el presente proyecto.

*Oswaldo M. Nemirovski. – Julio E. Arriaga.
– Cinthya G. Hernández.*

